

INFORME DEL COMISARIO

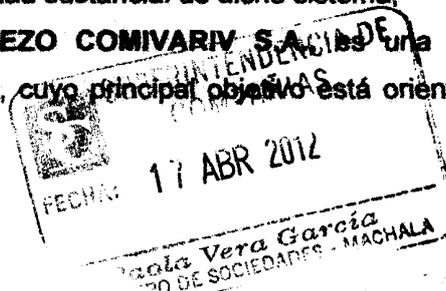
A los Señores Accionistas de:

COMPAÑIA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.

En calidad de Comisario de la **COMPAÑIA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos otorga el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo con informarles que he examinado el Balance General de la compañía y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado al 2011.

Nuestra revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que el presente examen provee una base razonable para expresar una opinión, por lo que indico lo siguiente:

1. Se ha revisado las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas, y que en nuestra opinión la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas;
2. Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas y Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales;
3. Como parte del examen efectuado, se ha realizado un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidades de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los presentes estados financieros examinados, dicho estudio no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema;
4. La **COMPAÑIA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.** es una sociedad anónima constituida en el Ecuador, cuyo principal objetivo está orientado a la



exploración, explotación y venta de recursos minerales dentro de sus concesiones mineras ubicadas en la provincia de El Oro;

5. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, se considera que la documentación contable y financiera de la compañía cumple con los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicios de Rentas Internas, el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, entre otras, en cuanto a su conservación y proceso técnico;
6. La facturación de las ventas de la **COMPAÑIA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.**, fueron efectuadas y registradas en su totalidad en el Periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2011; y,
7. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente registrados y conciliados, no se ha identificado deficiencias significativas que deban ser reveladas.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑIA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados de sus operaciones por el año termina al 2011, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios y Normas Contables y demás disposiciones legales relativas a la información contable-financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final del Balance General de la **COMPAÑIA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.**, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado al 2011.

Portovelo, 27 de Febrero de 2012


Mgs. Rodi Paul Huanca Vargas
COMISARIO

